

XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009.

José María Ramos Mejía: Estado, salud y educación para construir la Argentina moderna.

Schiffino, María Beatriz.

Cita:

Schiffino, María Beatriz (2009). *José María Ramos Mejía: Estado, salud y educación para construir la Argentina moderna. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-008/71>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

José María Ramos Mejía: Estado, salud y educación para construir la Argentina moderna

María Beatriz Schiffino

1- Nacionalismo y elites en la Argentina finisecular

La idea de invención de la nacionalidad ha sido trabajada por algunos autores para abordar el estudio de la historia de las ideas en la Argentina en este período. Esa imagen representa sin duda una tarea sobresaliente de los estados modernos de la cual el argentino no quedó exento una vez iniciado el proceso de organización nacional que le había costado a nuestro país el devenir de casi todo el siglo XIX.

El orden político conservador, periorizado por Natalio Botana¹ entre los años 1880/1916, llevó adelante la organización del estado nacional² en los aspectos institucionales esenciales para el funcionamiento ordenado de la administración de los asuntos públicos, en oposición a un período que se había presentado políticamente convulsionado por los diversos enfrentamientos que lo habían caracterizado. (unitarios – federales / interior – Buenos Aires). Pero, si esta etapa de nuestra historia parece cerrarse con el triunfo del Estado Nacional, nuevos conflictos nacieron como resultado del proceso modernizador impulsado desde arriba³.

La elite argentina asume así la responsabilidad – necesidad - de organizar la dominación política en un momento de importantes transformaciones que serían al mismo tiempo que consecuencia, condiciones del desarrollo de un nuevo orden político y económico: el de la Argentina conservadora en la arena política – la República posible en términos de Natalio Botana y Ezequiel Gallo - y, la Argentina liberal en materia económica; aún cuando ese liberalismo *haya apelado en no pocos casos a una expresa*

¹ BOTANA, Natalio. El orden Conservador. Sudamericana. Buenos Aires, 1998.

² La federalización de Buenos Aires, la conformación de un Ejército Nacional y el establecimiento de una moneda única, constituyen quizá las tres medidas políticas más significativas del roquismo según Natalio Botana y Ezequiel Gallo. Al respecto ver: De la república posible a la República verdadera. Ariel. Buenos Aires, 1997. Pág. 29.

³ TERAN, Oscar. El pensamiento finisecular en Nueva Historia Argentina. Editorial Sudamericana. Bs. As; pág. 329.

*intervención estatal que flexibilizaba aquellos principios fundados en el gobierno limitado...*⁴

Si bien el renombrado lema “paz y administración” caracterizó las intenciones programáticas de los grupos dirigentes, es posible advertir la emergencia de nuevos conflictos en la arena política y social y, al mismo tiempo, la constitución de un campo político que si bien, reducido y excluyente, existió con una continuidad inusitada en la historia de nuestro país. Desde nuestro punto de vista un aspecto esencial del llamado “mundo del 80” es el activismo político de una elite cultural, económica y política que se asume como constructora de una Nación no sólo en términos institucionales o formales sino en un sentido muy amplio y que incluyó también la elaboración más o menos compartida por los miembros de esa elite de una identidad nacional.

Como bien señalan Botana y Gallo, en el 80’ *se trataba...de algo más que administrar...Roca percibía que no se había hecho cargo de un Estado Nacional consolidado, al que solo debía administrar con prudencia y eficiencia. Ya en 1881 convocó a diputados y senadores a legislar sobre todo aquello que constituye los atributos, los medios y el poder de la Nación. La tarea propuesta exigía, por lo tanto, un activismo legislativo que iba más allá de la mera tarea de administrar...*⁵

Sin embargo, lo político y lo institucional no pueden ser analizados sino como las dos caras de una misma moneda. Así, la escuela constituyó el espacio central de difusión de una identidad nacional, asumiendo un objetivo claramente político y pedagógico al mismo tiempo.

Con la ley 1420 del año 1884 la escuela pública vino a disputarle a la Iglesia Católica su influencia en la arena educativa –en mayor o menor medida sostenida desde la época colonial – y señaló la legitimidad del Estado en un ámbito en el que los particulares seguirían intentando introducirse, sobre todo con la creación de escuelas a cargo de las comunidades extranjeras.

En relación con el primer punto, el frente en el cual el roquismo dio batalla, fue el religioso; el Diputado Delfín Gallo fue el encargado de defender el argumento oficial a favor de la laicización de la educación sostenida por el gobierno argumentado, por un lado,

⁴ Terán, op cit.

⁵ BOTANA Y GALLO, OP CIT, pág 29.

a favor de la libertad de conciencia sostenida por la Constitución Nacional y, al mismo tiempo, señalando la disputa política que suponía aceptar la enseñanza de la religión católica en las escuelas del Estado, convirtiéndose éste “en el brazo armado de la Iglesia”. En el debate parlamentario del año 1883, Gallo sostuvo: ... *nadie podría sostener la conveniencia...la utilidad...de que el poder de los papas viniera a imperar, a predominar sobre el poder temporal, es decir, sobre la soberanía del pueblo, que es la base de todo gobierno político en la actualidad...*⁶

Podemos afirmar entonces que la ley de educación *cumplió una función similar a la abolición de las milicias y de unificación de la moneda en tanto contribuyó a ensanchar las atribuciones del gobierno central. A pesar de que varias de las asociaciones, periódicos e individuos que defendieron la ley 1420 no eran roquistas, su sanción puede ser considerada como un mojón importante dentro del programa político propuesto por la administración inaugurada en 1880.*⁷

Pero, el otro frente en el que la elite debió dar una batalla más prolongada fue aquel referido a la educación particular, impartida también por las comunidades extranjeras, que difundían, según las denuncias del Consejo Nacional de Educación (CNE) y la prensa argentina, una educación extranjerizante y diluyente de la identidad nacional. Desde principios de la década del 80' este aspecto constituyó uno de los principales argumentos de la elite tanto para favorecer, a través del CNE, políticas educativas dirigidas a los niños en edad escolar, hijos de inmigrantes familiarizados con las tradiciones de sus respectivos países de origen, como la implantación de un sistema de inspección más organizado dirigido a las escuelas privadas que posibilitara un mayor control de los contenidos impartidos en las mismas, sobre todo en lo referente a la enseñanza del idioma, la historia y la geografía nacional.

Como señaló Terán, tanto la cuestión inmigratoria como el problema planteado por el advenimiento de la llamada cuestión social, causó problemas y alarmas que trataron de ser resueltos por el régimen conservador tanto por la vía coercitiva como por medio de la búsqueda del consenso centrada en la incorporación plena de los extranjeros y sus hijos a una identidad nacional argentina. Fue así como desde el estado – mediante la educación

⁶ GALLO, Delfín. Debate parlamentario. Extraído de Botana y Gallo: De la República posible a la república verdadera, Ariel. Buenos Aires, 1997. pp 207/212.

⁷ BOTANA y GALLO. OP CIT, pág 34.

pública y el servicio militar obligatorio – y desde la sociedad civil se montó un vasto y capilar dispositivo nacionalizador⁸.

Como señala acertadamente Liliana Bertoni, el período bajo análisis ha sido considerado por los estudios clásicos en torno al nacionalismo como *despojado de un auténtico interés por lo nacional y dominado por una mirada hacia fuera*⁹. En este trabajo, partimos de la idea de que hacia fines del siglo XIX es posible encontrar planteos de corte nacionalista alimentados tanto por la emergencia del problema inmigratorio como por *el inicio de una nueva etapa de construcción de las naciones y las nacionalidades en Europa, en un clima de expansión colonialista*. Teniendo en cuenta las diferencias que pueden distinguir a los intelectuales del período, podemos señalar dos argumentos centrales que los caracterizan.

En primer lugar, la emergencia de una mirada crítica respecto del inmigrante que pone en duda o, directamente, rechaza sus bondades civilizatorias¹⁰, agente corruptor de la identidad argentina, planteando de este manera, el derecho o la legitimidad de las elites criollas para conducir ese proceso de modernización – cosmopolitización - abierto a partir del 80', y que no podía ser abandonado a manos de las multitudes pero tampoco depositado en las ascendentes comunidades extranjeras.

La escuela y, en general, la educación aparece entonces como un medio fundamental para remediar los males de la modernidad; en el pensamiento de Ramos Mejía 1849/1913, podemos encontrar los planteos generales de este discurso nacionalista que atribuye a la educación una función especialmente política en tanto promotora de un espíritu nacional capaz de incorporar y homogeneizar a los extranjeros en torno a la argentinidad.

Por lo tanto, sostenemos que este nacionalismo no constituyó sólo una expresión política de tipo xenófoba como han pretendido ver algunos, sino que expresó una postura integracionista propia de un sector de la elite liberal del 80'. Si bien dentro de las ideas

⁸ TERAN, Oscar. Historia de las ideas en la Argentina: diez lecciones iniciales. Siglo XIX, Bs As.; 2004, pagina 120.

⁹ BERTONI, Liliana. Patriotas, cosmopolitas, nacionalistas. Fondo de Cultura Económica, Bs, As.; 2001, página 10.

¹⁰ Esto no quiere decir de ninguna manera que entre los intelectuales nacionalistas haya habido un rechazo al inmigrante sino que se reconsideró la función benévola que espontáneamente éstos podían ejercer en la sociedad argentina. Lo que caracteriza a estos planteos va a ser el común acuerdo en torno a la necesidad de conducir – a través de leyes, instituciones, etc – desde el Estado el proceso de incorporación de los mismos a la nacionalidad.

nacionalistas podemos encontrar expresiones que representaron un rechazo virulento a los extranjeros, el pensamiento ramosmejiano puede leerse en clave del surgimiento de un nacionalismo integracionista que reconoció el rol positivo de los inmigrantes en nuestro país sin por eso dejar de desarrollar una importante crítica al constitucionalismo liberal imperante en el espíritu de un sector del grupo dirigente y que, a los ojos de Ramos Mejía y otros contemporáneos, amenazaba con diluir la unidad nacional dificultosamente lograda.

Influenciado por el pensamiento positivista, Ramos Mejía encontrará en el ambiente y la educación, los argumentos fundamentales a partir de los cuáles sostener la incorporación de los extranjeros a nuestro país.

2- La escuela como artefacto cultural

Durante los años 80 y 90 del siglo XIX, el Estado incentivó la propagación de una simbología argentina, dentro de ese programa educativo de corte patriótico que la elite local implementó, la escuela ocupó un rol central. Los niños en edad escolar, nativos e hijos de inmigrantes, constituyeron el principal destinatario de las acciones del gobierno nacional y del CNE. Si bien es cierto que la obligatoriedad de la educación común no se cumplía y la matrícula escolar no crecía o permanecía estancada, fue en la escuela elemental que el estado encontró el terreno apropiado para difundir ese espíritu patriótico.

Diferentes medidas iniciadas por funcionarios estatales, diputados, jefes de distritos escolares, inspectores, directores de escuela o maestros, surgieron a lo largo de los años y, aún cuando, los éxitos de su implementación sean difíciles de evaluar en términos reales, generaron una opinión pública a favor de las mismas, expresada fundamentalmente en la prensa por intelectuales y funcionarios que encontraron en dicha tarea una manera importante de neutralizar, por un lado, las influencias de las comunidades extranjeras en la cultura nacional, y, por el otro, los fundamentos colonialistas esbozados por representantes de la comunidad italiana en la Argentina que cuestionaban la soberanía de nuestro país debido a la cantidad mayoritaria de residentes extranjeros en el mismo.

Liliana Bertoni desarrolló en su libro este aspecto, señalando que aún cuando las posibilidades reales de una intervención en la Argentina, no hayan estado fundadas, el despertar del colonialismo en las naciones europeas estimulaba el sentimiento de una

invasión que alarmaba a sectores dirigentes. En este sentido, incentivar un espíritu patriótico constituyó una tarea urgente que si bien encontró a la escuela como espacio privilegiado de intervención se desarrolló también en otros ámbitos públicos y en diversas instituciones de la sociedad civil (unión industrial argentina, clubes, ateneos, etc).

Dentro del ámbito propiamente escolar el debate en torno a la obligatoriedad del idioma nacional en todos los establecimientos educativos a raíz del proyecto presentado en la Cámara de Diputados en 1896 por Indalecio Gómez, reflejó las diferentes versiones en torno al rol de las escuelas en el proyecto nacionalizador, pero fundamentalmente, dos visiones enfrentadas a partir de las cuáles definir la Nación.

Para el grupo principal de diputados que defendió el proyecto – Avellaneda, Ayarragaray, Mantilla, Guastavino - lengua, idioma y nación se identificaban; en este sentido, la unidad de la Nación dependía de la unidad de la lengua, de un mismo idioma.

En su discurso parlamentario Avellaneda sostuvo: *...la nacionalización del extranjero es hoy una necesidad...no podemos aceptar, no es justo que esa inmensa población que vive de nuestra propia vida, bajo el mismo cielo...permanezca extraña a nuestra vida pública, manteniéndose en colectividades autónomas en donde procuran perpetuar en sus hijos, como una herencia, su triste condición de emigrados, sin vos ni voto en nuestras asambleas, sin compartir con nosotros las responsabilidades del futuro...El desierto tiende a desaparecer, pero queda en pie un nuevo peligro: el extranjero...hoy pues no basta poblar, es necesario poblar de ciudadanos. ...En el idioma está la base de la unidad nacional, la lengua es en efecto, lo más esencialmente propio del pueblo, la manifestación más exacta de su carácter, el vínculo más fuerte de su cultura común...El Estado debe pues, velar por el idioma nacional, debe fomentar su desenvolvimiento, debe protegerlo, como un elemento de unión, de fuerza, de nacionalidad...*¹¹

El proyecto no estaba dirigido a los extranjeros sino a sus hijos, con lo cual, los argumentos de inconstitucionalidad del proyecto sostenidos por la oposición eran desechados por sus defensores, Avellaneda sintetizaba su razonamiento diciendo: *... este proyecto...no envuelve ninguna hostilidad para el extranjero, está dentro de nuestras*

¹¹ MM Avellaneda - E Gouchón - I. Gómez: Debate sobre la obligatoriedad del idioma nacional en las escuelas (1896) en GALLO Y BOTANA, Op Cit; pp 365/379.

*tradiciones liberales y no compromete ninguna de las sagradas declaraciones del hermoso preámbulo de nuestra constitución...*¹²

Si bien el proyecto no fue aprobado, a través de la escuela pública el CNE llevó adelante un conjunto de acciones dirigidas a fortalecer esa “nacionalidad cuestionada”. Entre fines de la década del 80’ y principios del 90’ resultaron comunes las reformas de los planes de estudio del nivel primario con el objetivo de reforzar los contenidos mínimos referentes a historia, geografía e idioma nacional y la implementación de un conjunto de actividades escolares que incluía la participación de los alumnos en las fiestas patrias.

La oferta educativa fragmentada y el estancamiento de la matrícula llevó a las autoridades nacionales y provinciales a incentivar un mejoramiento de la oferta educativa del estado a los fines de favorecer entre la población la opción por la escuela pública, mejorando entre otros aspectos, las condiciones edilicias, la asistencia en salud de los niños (las campañas de vacunación realizadas eran muy comunes en este período) y la reducción o simplificación de los contenidos curriculares, a los fines de competir con las instituciones privadas.

En este escenario, se reforzó también la inspección sobre los colegios particulares, competencia del CNE de acuerdo con la ley 1.420, con la creación de un cuerpo técnico especializado de inspectores. Como señala Bertoni, *...con plena convicción, el CNE convirtió a sus escuelas en las mejores, y en su empresa de extensión de la educación pública enfrentó la indiferencia paterna y la competencia de las escuelas de los extranjeros. Confluían sin conflicto el propósito central de capacitar a todos a través de la escuela común, una idea de una sociedad nacional incluyente y el propósito más reciente de formar la nacionalidad...*¹³

No podemos dejar de señalar que estos cambios en la orientación de la educación elemental fueron el resultado de enfrentamientos, conflictos y negociaciones que se desarrollaron a lo largo del período y que incluyó importantes divergencias al interior de los sectores dirigentes; el caso de la ley de obligatoriedad del idioma nacional en las escuelas presentado por Gómez y rechazado en el congreso, es un claro ejemplo de cómo las

¹² OP Cit, p. 368.

¹³ BERTONI, Liliana, OP CIT. p 77.

políticas “nacionalizantes” chocaban con intereses e ideologías divergentes no sólo entre los sectores subalternos al orden conservador sino al interior mismo de la elite.

Para el grupo de diputados que impugnó el proyecto, la lengua no podía definir la unidad espiritual de una Nación; argumentos cercanos a los desarrollados por Renán en su reconocida disertación ¿Que es una nación? fueron esbozados por los diputados Gauchón y Barroetaveña. Otro aspecto del discurso de la oposición hizo referencia a las atribuciones del estado nacional para legislar en materia educativa e intervenir en las jurisdicciones provinciales, retomando un viejo, pero no por eso saldado conflicto entre centralismo y federalismo, entre la capital y las provincias. Para los diputados opositores al proyecto: *...el congreso solo tiene derecho para dictar reglamentos generales, aplicables únicamente a los establecimientos que la nación funda y costea. De otro modo violaría directamente la libertad de enseñanza, debe además ejercer dicha facultad sin trabar ni impedir que las provincias hagan prácticas las atribuciones que concurrentemente con él tiene a esta respecto, porque es un principio que las provincias gozan de los derechos garantidos por la Constitución...*¹⁴

La idea de una argentinización proyectada, en la que la escuela pública y el Estado ocuparan una función claramente productora de nacionalidad, fue puesta en discusión por aquellos grupos que encontraban en la diversidad cultural y racial de la argentina moderna uno de los elementos característicos de esa identidad; en oposición a aquellos planteos que buscaron en la homogeneidad racial y lingüística el fundamento de la misma. Creemos que el planteo ramosmejiano desarrollado en su libro “Las multitudes argentinas” oscila entre una y otra mirada en torno a la Nación, encontrando en la fusión de razas y en la integración cultural los fundamentos de la argentinidad.

3 –Las multitudes argentinas

La mayoría de los estudios sobre Ramos Mejía coinciden en señalar a “Las multitudes argentinas” como un estudio sociológico; allí la perspectiva de su autor, se desliza desde un enfoque médico, psico – biológico, característico de otros de sus ensayos,

¹⁴ BOTANA y GALLO, OP CIT, p 370.

fundamentalmente abocados al estudio de las personalidades individuales y las enfermedades nerviosas de los grandes hombres de la historia argentina, hacia un enfoque de corte sociológico que le permita conocer las particularidades de ese sujeto colectivo que llama multitud.

Como ya señaló Adolfo Prieto, en este libro es posible *valorar el punto exacto en que el pensamiento de Ramos Mejía gira de la adhesión a la psiquiatría, como rama de la psicología individual, al interés por la psicología colectiva, punto de enlace con un enfoque claramente sociológico...*¹⁵

Influenciado por la obra de Gustavo Le Bon, emprende el estudio de la biología de las multitudes pero señalando que las mismas tienen una existencia de largo aliento en nuestra historia nacional, remontándose para explicar sus orígenes y desenvolvimiento hacia la época colonial.

Las multitudes, son entonces para Ramos Mejía un acontecimiento presente en la modernidad pero no exclusivo de la misma. Aquello que la define no es la cantidad o el número de hombres dispuestos a conformarla sino las características propias – biológicas, psicológicas y espirituales – de ese “hombre carbono” que la constituye y que es posible distinguir tanto en la época colonial como en la tiranía rosista. La multitud es moderna y pre - moderna, o, en términos del autor, estática o dinámica, urbana o rural y se define por su irracionalidad y sugestibilidad¹⁶.

En la lectura ramosmejiana, esa dualidad propia de la multitud la impulsa a cometer acciones heroicas, como la defensa de Buenos Aires ante los invasores ingleses o la conquista de la independencia de España y, al mismo tiempo, sostener el régimen rosino; porque para Ramos *el virus que destruye y mata es susceptible de curar, y la enfermedad que consume a los organismos valetudinarios puede despertar en los tejidos vigorosos la vida que dormita en la inercia de un intercambio lento y opacado por la falta de naturales estímulos...favorables o nocivos, según las circunstancias de su empleo, medicamentos o*

¹⁵ PRIETO, Adolfo. Estudio preliminar al libro *Las multitudes argentinas*. Biblioteca, Rosario 1974. p 14.

¹⁶ Dice Ramos Mejía: “La multitud, como entidad social o política, es de antigua data, aun cuando diga Le Bon que apenas hemos entrado en la era de las turbas, ya que antes, según él, sólo se constituían en las horas de crisis. Posiblemente en otros pueblos no tuvieron el influjo que parecen tener hoy, que es la época de las influencias colectivas; pero si se estudia la historia, rastreando sus pasos en los acontecimientos más culminantes, se verá que su influjo está lejos de ser despreciable...” en *Las multitudes argentinas*, op cit.

*venenos, según la dosis, tal es la función de los virus conocidos, tal es también, como trataremos de demostrarlo, la de las multitudes en el Río de la Plata.*¹⁷

En este sentido sostiene: *la multitud realiza hoy la independencia de América y mañana creará la tiranía de Rosas o la anarquía de 1820, como el torrente de agua mueve aquí metódicamente la rueda muda del molino, para amasar el pan de cada día, y más allá para devastar la comarca llevándose por delante los hogares y ahogando a cuantos carecen de fuerza para luchar contra él...*¹⁸

Esa multitud está compuesta *por individuos anónimos...sin nombre representativo...entre nosotros – afirma - el hombre de la multitud ha sido el individuo humilde, de conciencia equívoca, de inteligencia vaga y poco aguda, de sistema nervioso relativamente rudimentario...que percibe por el sentimiento, que piensa con el corazón y a veces con el vientre: en suma, el hombre cuya mentalidad superior evoluciona lentamente, quedando reducida su vida cerebral a las facultades sensitivas.*¹⁹

En este sentido se ha afirmado que Ramos Mejía rechazó la idea leboniana según la cual cualquier hombre podría conformarla, los intelectuales, los doctores, en general, las elites, quedan excluidas de esa comunidad de sentimientos en que se suelda la multitud. Como señaló Terán, es la incapacidad de desarrollo teórico y racional la característica del hombre multitudinario y, desde allí, Ramos recorta un espacio propio de auto legitimación del intelectual, puesto que quien ejerce el arma de la crítica se coloca en una posición distanciada que lo habilita para observar objetivamente a esa ciega muchedumbre en cuyas pulsiones básica busca la clave del pasado argentino²⁰.

Pero el pasado a la vez que explica el presente, advierte sobre el futuro, esa historia de los “encadenamientos políticos” que Ramos Mejía propone en el primer capítulo del libro y que él realiza en “las multitudes” concluye claramente en una recomendación dirigida a aquellos sectores que tienen una función rectora dentro de esa sociedad aluvial y cosmopolita en que se ha convertido la gran aldea y, en general, las ciudades portuarias.

A partir de la ciencia, en este caso, del estudio científico de la historia y la sociedad nacional, es posible comprender el devenir multitudinario para poder gobernarlo, por eso, la

¹⁷ RAMOS MEJIA, José María. OP CIT, p 24.

¹⁸ RAMOS MEJIA, José María. OP CIT, p 98.

¹⁹ RAMOS MEJIA, José María. OP CIT, p 31.

²⁰ TERAN, Oscar. Vida intelectual en el Buenos Aires fin de siglo. Fondo de Cultura Económica. Bs As, 2001, p 106.

pregunta que rige esta lectura en torno al pasado y el devenir argentino es una pregunta política, es la pregunta por la dominación y la gobernabilidad en la época de la política de masas²¹ y es aquí, *donde el saber positivista se ofrece como respuesta. Porque para dominar ese fenómeno hay que conocerlo, y el positivismo cree haber descubierto leyes científicas sobre los hechos sociales. En este proceso de conocimiento elabora toda una representación, una visión de las masas y, como contrapartida necesaria, una representación de la relación entre masas y elites*²².

Pero también hay que señalar que esta intención política que rige el espíritu del cientificismo ramosmejiano abandona los postulados deterministas que imposibilitarían la reforma o modelación del inmigrante y, por lo tanto, el mejoramiento de la raza a través de la educación y el ambiente. La acción rectora de las elites, a través de la educación, es sólo posible moderando la idea rígida de un determinismo pesimista que sólo podría derivar en la movilización de las multitudes en manos de esa *plebe virulenta que lo contamina todo*.

Como muchos de sus contemporáneos, Ramos Mejía va a defender la tesis de que ya no es el inmigrante el elemento que hará posible el progreso sino la acción civilizadora del medio y las instituciones y, en este sentido, la escuela ocupó un lugar central como agente cultural.

Si bien es fácil reconocer en el libro de Ramos Mejía una mirada desconfiada del aluvión inmigratorio, subyace una lectura en clave optimista propia de un miembro de la elite interesado en sanar²³ los males del mundo moderno.

Hay, en este sentido, un diagnóstico común a un sector de la elite intelectual, alarmada frente a las consecuencias del cosmopolitismo y la modernidad. Pero, en Ramos Mejía, además, podemos apuntar las bases de un programa político claramente expresado en “Las multitudes...” y que se vincula a la tarea de nacionalización cultural de los inmigrantes.

En este aspecto, la psicología social, le ofrece al autor, nuevos elementos científicos para encarar la tarea que se propone, al depositar sus esperanzas de argentinización en las

²¹ RODRIGUEZ, Esteban. Motores morales: la psicopatología de las multitudes como sociología primera en: Historia Crítica de la Sociología Argentina, Colihue. Bs. As, 2000.

²² TERAN, Oscar. Historia de las ideas en la argentina. OP CIT, p 129.

²³ No es un dato menor la utilización de esta expresión para referirnos a las preocupaciones sociales de Ramos Mejía ya que su formación médica lo llevó muchas veces a relacionar los conceptos propios de la biología y la medicina al análisis de la sociedad.

influencias que las imágenes como ideas – fuerza producen sobre los niños e inaugurar posteriormente, desde el CNE toda una batería de hábitos escolares dirigidos a fomentar y fortalecer la identidad argentina. Si ya en “las multitudes” había propuesto *la sistemáticamente y obligada insistencia de los relatos patrios en la escuela primaria*²⁴, desde el Consejo Nacional, organizará, casi diez años después de aquella publicación, un catecismo patriótico destinado a insuflar el lazo social, incentivado ahora por el nacionalismo que fortaleció el espíritu del centenario.

Si todavía en 1908 el discurso nacionalista tiene cabida en la elite argentina y, más aún, parece haberse difundido, podemos suponer que se deba a que persisten un conjunto de problemas señalados desde hace por lo menos tres décadas que todavía no han sido resueltos y, quizá, pueda sostenerse, se han agudizado con el paso del siglo.

En la revista “El monitor de la educación común” puede rastrearse ese conjunto de cuestiones largamente problematizadas por los funcionarios e intelectuales vinculados al CNE en el período bajo estudio: el analfabetismo y la educación particular impartida por las escuelas extranjeras. Sin embargo, al problema de la educación extranjerizante se le añade ahora la preocupación por las influencias nocivas de las ideas anarquistas y socialistas. Subyace, sin dudas un diagnóstico negativo en torno a la situación a la educación y la cuestión social argentina que la nueva gestión se propone modificar. Si bien es cierto que muchas de las disposiciones que llevó adelante el CNE en este período venían de épocas precedentes, puede decirse que durante el período 1908/1912 adquirieron un carácter sistemático²⁵.

4. Un nacionalismo de elites para las multitudes argentinas

En 1908 Ramos Mejía es un miembro reconocido de la intelligentsia porteña, médico prestigioso, profesor universitario, miembro fundador del Círculo Médico Argentino, diputado nacional entre 1888 y 1892 y presidente del departamento nacional de Higiene desde 1893 hasta 1898, es nombrado finalmente presidente del CNE, cargo que ocupó hasta 1912.

²⁴ Ramos Mejía, José María. OP CIT, p 214.

²⁵ DEVOTO, Fernando. Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo. Siglo XIX, Bs. As, 2005, p 37.

Desde allí llevó adelante un conjunto de reformas dirigidas a mejorar el estado de la educación común haciendo especial hincapié en la necesidad de reformar los planes de estudio a los fines de establecer en las escuelas primarias una educación nacionalista: la historia, la geografía y el idioma nacional junto con el establecimiento de un conjunto de hábitos escolares de corte patriótico conformaron los puntos fundamentales sobre los que innovó el CNE bajo su gestión.

Esta importancia atribuida a la difusión de la historia fue compartida por la mayoría de los intelectuales del régimen conservador, sin embargo, ese relato en torno al pasado nacional no constituyó una unidad homogénea y varió de acuerdo a las diferentes interpretaciones en pugna sobre los usos del pasado. Aún teniendo en cuenta estas diferencias, en el grupo de intelectuales que participaron de la gestión del CNE en el momento 1908/1912, podemos encontrar un relato común en torno al pasado nacional que atribuyó a su difusión en el nivel primario de la educación una función pedagógica esencial a los fines de alimentar la educación patriótica.

Ya en “las multitudes” podemos anotar en Ramos la consideración del presente como resultado de un desarrollo evolutivo de una historia nacional que se inicia con anterioridad al año 1810. La historia de las multitudes nos dice Ramos Mejía puede remontarse aún a la época colonial a partir de aquellas primeras manifestaciones de un espíritu insurrecto que encuentra en las rebeliones nativas a la autoridad colonial personificadas en Tupac Amaru.

Para Ramos Mejía, la historia argentina se diferencia así por la presencia originaria de este sujeto multitudinario presente a lo largo de su evolución, aún cuando las mismas adquieran en su desarrollo diferentes manifestaciones concluyendo que no fueron los grandes hombres - el “genio – individual” - los responsables de la independencia política de España sino la multitud; allí nos dice: *...la revolución no surge de improviso...es el resultado final de una larga serie de esfuerzos, primero aislados, luego en grupos, y por fin, colectivos, de multitud, que vienen desenvolviéndose en el curso de dos o más siglos, según creo haberlo demostrado. Esta mancomunidad de esfuerzos e impulsos pequeños, que produce resultados tan grandes y trascendentales, desconcierta nuestra rutina*

*acostumbrada a no cotizar sino la acción personal del hombre representativo exclusivamente...*²⁶

Este aspecto aparece en el discurso ramosmejiano como una particularidad propia de nuestro país, diferenciándose así tanto del Perú, con una oligarquía fuerte, y de Venezuela, donde la presencia del caudillo – Bolívar – constituyó el elemento fundamental que otorgó dirección y vitalidad al organismo multitudinario, así, no busca en las personalidades individuales de Rondeau, Belgrano o La Madrid las razones del triunfo de la revolución argentina porque para Ramos ésta es ...*la obra más popular de la historia y la menos personal de toda la América...*²⁷

Sin embargo, en el discurso nacionalista escolar que se difunde desde el CNE los grandes hombres van a ocupar un espacio central y es sobre las figuras individuales locales, San Martín, Belgrano y Moreno, entre otros, que el Consejo Nacional suministra un conjunto de disposiciones destinadas a educar argentinamente.

En este período se discute qué historia debe enseñarse y cómo debe enseñarse. En febrero de 1910 se aprueba un nuevo plan de estudios para las escuelas de la Capital y el CNE resuelve que la historia debe ser introducida dentro del plan de enseñanza mínima obligatoria desde el primer grado hasta el sexto, diferenciándose así de la gestión de Pizzurno, que incluía sólo en los últimos grados de la escuela primaria su instrucción.

El nuevo plan propuesto por Bavio y aprobado por Ramos Mejía establecía así que se extendieran las horas dedicadas a la materia y especificaba sus contenidos por grados e incluía para los primeros dos años *lecciones sencillas y fáciles sobre los símbolos de la Patria: la bandera, el escudo y el himno...lecciones sobre grandes hombres argentinos...lecciones por medio de cuentos, narraciones y leyendas sobre los indios, sobre asuntos del período de descubrimientos y conquistas y principalmente, de las invasiones inglesas, revolución de mayo e independencia.*

Para el tercer grado se reservaba *el estudio de los diversos períodos de la Patria, por medio de biografías de los grandes personajes que caracterizan dichos períodos* y la narración de los hechos principales de la historia argentina agrupados de la siguiente manera para el cuarto grado: a- Indios aborígenes b- la conquista c- la colonia y el gobierno

²⁶ RAMOS MEJÍA, José María. OP CIT, p 98.

²⁷ RAMOS MEJÍA, José María. OP CIT, p 145.

colonial d- El Virreynato e- la revolución de Mayo y la Independencia f – anarquía y dictadura g- Organización de la República. Recién en los grados superiores (quinto y sexto) *se introducían nociones de historia general para la mejor comprensión de la historia patria* .²⁸

La fundamentación del enfoque propuesto ya había sido desarrollada en otras oportunidades y, en general, sostenida por los funcionarios del Consejo, haciéndose especial hincapié en el carácter local de la historia que, como había desarrollado Rojas en el libro “la restauración nacionalista”, caracterizaba los programas de estudio de la mayoría de los países europeos como Alemania, Inglaterra e Italia. Para Bavio la Argentina no podía quedar exenta de ese programa y afirmaba desde las páginas del Monitor: *...no olvidemos las condiciones especiales de nuestro país, el cual, como país de inmigración, necesita cimentar su grandeza, más que en el desarrollo de sus grandezas materiales, en la difusión amplia de un fuerte y equilibrado patriotismo, por todos los medios posibles y muy especialmente por la enseñanza racional de la propia historia, que es el hilo conductor del nacionalismo...por eso sostenemos que en las escuelas argentinas debe enseñarse un máximun de historia argentina y un mínimum de historia general...*²⁹

Este tema de la enseñanza de la historia no dejaba de estar vinculado al problema de la educación particular que todavía en el año 10’ constituía un frente de batalla importante en la cruzada nacionalista del centenario. Justamente, es en el Monitor que puede leerse un conjunto de instrucciones dirigidas a los directores de las escuelas particulares para que en las mismas se enseñe la historia por un maestro argentino y se disponga la ornamentación patria que el CN de educación establecía para las escuelas comunes. En el informe “Las escuelas extranjeras de Entre Ríos” Bavio solicitaba: el establecimiento de una inspección más frecuente en las escuelas ruso alemanas de Diamante, la celebración de los días patrios, el izamiento de la bandera nacional todos los días domingos y días de fiesta y requerir *al Director de la Jewish Colonization Association que en toda escuela de su dependencia, que*

²⁸ EL MONITOR, Sección Administrativa, pp 535 a 568. 1910.

²⁹ BAVIO, Ernesto. La historia en las escuelas argentinas; en Revista: El Monitor de la Educación Común. Página 733.

*tenga dos o más maestros, haya uno, por lo menos, argentino, quien tendrá a su cargo la enseñanza del idioma nacional, historia y geografía argentina...*³⁰

La historia nacional representaba así un aspecto esencial de la educación patriótica porque a través de su difusión en la escuela los alumnos aprenderían a amar la Patria y a identificarse en un pasado común compartido.

Si bien es cierto que esta idea de invención de la nacionalidad como tarea política no constituye una particularidad exclusiva del positivismo argentino finisecular, es bajo su vigencia ideológica que el Estado llevó adelante un conjunto sistemático de medidas tendientes a su concreción y que implicó al mismo tiempo una imagen diferente en torno a la sociedad y la Nación, entendida ya no exclusivamente como contrato, en su expresión racionalista ilustrada, en donde la obediencia y la unidad nacional está basada en el acuerdo racional de los hombres para obedecer unas leyes comunes pero tampoco en lo que Bunge llamó la noción de “sociedad – organismo”.

Si bien es cierto que estos intelectuales buscaron a través de la educación una unidad –social para la sociedad heterogénea y cosmopolita en que se había convertido nuestro país en el transcurso de esos 30 años; ésta no necesariamente implicaba una unidad étnica, lingüística y racial que iba en contra de esa misma historia nacional (de españoles, criollos e inmigrantes) que desde la escuela se difundía.

Como señala Bunge la unidad debía buscarse en algo diferente y superior á la unidad étnica, lingüística religiosa o geográfica. Así, desde el Monitor sentenciaba: *Este algo consiste...en la unidad de sentimientos...El gobierno autonómico a la unidad política y soberana, más que una causa, es el efecto externo y jurídico de ese factor interno o esa indispensable base de psicología social...tal es a mi juicio el verdadero concepto científico de la sociedad: El recuerdo del pasado común y la esperanza de un futuro común es lo que realmente une y ata a los ciudadanos con el vínculo supremo de la nacionalidad...*³¹

La nacionalidad aparece así como un proyecto que osciló entre la coerción y la coacción, entre la exclusión y la inclusión, entre la integración o la integración. Allí estaba la escuela ramosmejiana para hacer frente al problema de la identidad argentina, allí, la

³⁰ BAVIO, Ernesto. Las escuelas extranjeras de Entre Ríos; en Revista El Monitor de la Educación Común, pp 43 / 44.

³¹ BUNGE, El monitor de la educación común. Año 1908. Buenos Aires. Tomo XXVII. Números 428 al 432 inclusive. Agosto 31 a diciembre 31 de 1908. BNM.

conformación de un relato en torno al pasado patrio que competía con la historia de “napolitanos, gallegos o judíos”, en la que se educaba todavía un porcentaje importante de la población en edad escolar.

La respuesta positivista a la pregunta sarmientina: “¿ Argentinos? ¿ hasta dónde y desde cuándo...?” empezaba a reformularse en la cumbre de la sociedad argentina, aún cuando frente a aquella hayan surgido otras que la impugnaban, su particularidad se definió por la clara decisión de depositar la formación de esa nacionalidad en la acción del Estado y la escuela pública y por considerar que de la diversidad cultural propia de la Argentina surgiría una nueva identidad; lejos de caer en planteos esencialistas, tanto Ramos Mejía como otros intelectuales, presentaron una síntesis de la Nación argentina caracterizada por el aporte heterogéneo de sus inmigrantes y el origen criollo de sus elites.

5. Gobernar la modernidad: salud y enfermedad en el espacio urbano

Si hay un tópico recurrente en el pensamiento ramosmejiano, éste es el de la tensión entre la salud y la enfermedad. Ya habíamos advertido en páginas precedentes la característica inclinación del autor a analizar la sociedad nacional como un organismo vivo constituyéndose el mundo social en parte del mundo biológico y, por lo tanto, sujeto a sus leyes. Esa intención “sanadora” de los males de una modernidad que traía consigo el progreso pero también la degeneración se vincula a las funciones directivas que esa elite se atribuye, legitimando su accionar en un saber científico.

En este sentido, los médicos constituyeron una corporación de peso en la sociedad finisecular destacándose su intervención en un conjunto de áreas que incluyó la actividad científica y académica como así también las esferas públicas de la salud, sobre todo a partir de las experiencias devastadoras de las epidemias de fiebre amarilla en 1871 y cólera (1867/8), que habían dejado un número significativo de muertos³² en la ciudad de Buenos Aires³³.

³² Como señala Diego Armus, la epidemia de fiebre amarilla sacudió a Buenos Aires no tanto por la novedad sino por el lastre de muerte que trajo y la desarticulación de la vida comunitaria e institucional. En cuatro meses murieron más de trece mil personas – algo así como el 8% de la población total -. En: Nueva Historia Argentina: el progreso, la modernización y sus límites (1880/1916), Sudamericana, Bs. As.; 2000, pp 509/550.

³³ Es necesario tener en cuenta que la emergencia y consolidación de la corporación médica y el desarrollo de sus funciones en actividades burocráticas en los gobiernos nacionales, provinciales o municipales no fue

Para el entre siglo la higiene se constituyó paulatinamente en un “issue” vinculado a los problemas derivados de la vida cotidiana de los sectores populares de aquella sociedad aluvional caracterizada por la antihigiénica vida de los conventillos con sus habitaciones colectivas, pero, aparece problematizada, fundamentalmente, como un problema urbano al que los gobiernos deben ofrecer algunas soluciones, no ya sólo en tiempos de crisis sino, fundamentalmente, tratando de prevenirlas...*El agua, las basuras, el aire, el matadero, el cementerio, el taller... todos ellos integraban un abanico de objetos urbanos portadores de amenazas siempre relacionadas con enfermedades infectocontagiosas que discriminaban poco entre pobres y ricos. Alarmados por ese peligro, los higienistas reconocieron en la exclusión y la vigilancia los dos pilares en torno a los cuáles se afirmarían la gran mayoría de las propuestas ordenadoras de la ciudad...*³⁴

La importancia de estas preocupaciones puede rastrearse tanto en los trabajos académicos de la época, que abordaron en publicaciones científicas³⁵ las llamadas enfermedades sociales como el alcoholismo, la sífilis y la tuberculosis como así también en la prensa escrita, la sociología y, en la literatura de ficción. El naturalismo, corriente literaria difundida en Francia por Zolá y, en nuestro país, por Eugenio Cambaceres también expresó estas preocupaciones en torno al cuerpo y sus “putrefacciones” como característica singular de la vida moderna.

Como señala Diego Armus *en ese contexto, donde eran inocultables los desafíos de un porvenir crecientemente asociado a los problemas de la metrópoli moderna y en menor medida del mundo industrial, se incubaron los discursos de la degeneración, de la reforma y el cambio social profundo. La higiene estuvo en el centro mismo de esos discursos, como forma de ejercitación del poder, como técnica preventiva atenta a los problemas colectivos del ambiente urbano y de su administración y gestión, como política social vinculada a la generación de tecnologías utilizables en muy variados campos de acción, de la casa al barrio y la ciudad, de la escuela a la fábrica y el taller. Fue una suerte de gran consejera,*

sencilla. Los conflictos entre el intendente Alvear y Ramos Mejía como Director de la Asistencia Pública así lo demuestran. Sobre este aspecto, el artículo de Ricardo González Leandri es realmente interesante ya que pone de manifiesto las tensiones entre políticos e intelectuales - profesionales - clerics - en el período bajo estudio. Ver: La consolidación de una inteligencia médico profesional en Argentina: 1880 - 1900, en Diálogos. Revista electrónica de historia, febrero - agosto, año/vol.7. número 001. Universidad de Costa Rica. Dirección web: <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/dialogos.htm>

³⁴ ARMUS, Diego. Op cit, pág 528.

³⁵ Algunas de las revista científicas del período: Revista Médico - Quirúrgica, La Argentina Médica, La semana médica.

*de experta en el arte de observar, corregir, mejorar e incluso reinventar la salud del cuerpo social en su conjunto...*³⁶

Si bien es cierto que esta preocupación por la higiene no es una novedad propia de la segunda mitad del siglo XIX argentino, este momento se caracterizó por la importancia fundamental que adquirió la fundación de instituciones públicas que tuvieron como objetivo, por un lado, la prevención de enfermedades y, por otro, la difusión de hábitos higiénicos. En ese objetivo de conjunto, los gobiernos locales junto al nacional emprendieron la concreción de un conjunto de obras públicas (aguas potables, cloacas, pavimentación, etc) que resultaban indispensables para, sino evitar, al menos, disminuir las condiciones de surgimiento de casos epidémicos.

Con esos fines se crearon también el Departamento Nacional de Higiene en 1880 y la Asistencia Pública³⁷ de la Capital Federal en el año 1883. En ambas instituciones, reconocidos médicos higienistas cumplieron funciones directivas, destacándose entre otros, la participación de José María Ramos Mejía. De esta manera, *se fue institucionalizando un grupo burocrático que tuvo una importante influencia en la dirección de las políticas estatales y, en particular, sobre el control de la vida en las ciudades que serían progresivamente monitoreadas por las regulaciones del código higiénico*³⁸.

En ese contexto, de “descubrimiento de la enfermedad como problema social” y, por lo tanto, objeto de acción pública se redefinieron, no sin conflicto, las relaciones entre el orden de lo público y lo privado bajo la hegemonía de un liberalismo económico que, como vimos en el caso de la educación, no sólo aceptaba la participación estatal en un conjunto significativo de iniciativas sino que en muchos casos aparecía como su principal promotor.

Las inspecciones domiciliarias, fundamentalmente dirigidas a las viviendas de los sectores populares, las campañas de vacunación llevadas adelante por el Cuerpo Médico

³⁶ ARMUS, Diego. La ciudad impura: salud, tuberculosis y cultura en Bs Aires: 1870/1950. Edhasa, Bs As.; 2007, p 31.

³⁷ La Asistencia Pública se creó bajo la intendencia de Alvear y del proyecto original participó junto a Ramos Mejía, otro grupo de reconocidos higienistas entre los que contamos a Emilio Coni y Telémaco Susini. Su propósito era brindar atención médica a aquellos que estaban incapacitados de pagar por tal servicio. Ramos Mejía, señaló que la misma estaba inspirada en el modelo de la Assistance Publique francesa propuesta por Adolphe Thiers durante la década de 1870. Ver: Zimmerman, Eduardo: Los liberales reformistas. Sudamericana, Bs. As.; 1994. p 105.

³⁸ GALEANO, Diego. Mens sana in corpore sano: José María Ramos Mejía y la medicalización de la sociedad argentina, página 135.

Escolar, de las cuáles también participó Ramos Mejía desde la Asistencia Pública, el comienzo o continuación de las obras de infraestructura en las ciudades capitales (ampliando redes cloacales y el acceso al agua potable), los controles sobre puertos y cementerios constituyeron acciones que, legitimadas en el pánico a las epidemias y, en el saber científico de la época, no dejaban de provocar discusiones, resistencias y posiciones encontradas³⁹. Estas circunstancias llevaron a un proceso de legalización de las intervenciones del estado a través del establecimiento de un marco legal que las regulara y que indicara las sanciones correspondientes en los casos de no respetárselas. Entre la coacción y la coerción, el higienismo fue ampliando sus áreas de influencia a los fines de controlar la salubridad pública e introducir a la Argentina en el concierto de las naciones modernas.

Ampliar la escuela, reducir en el registro estadístico el número de analfabetos y controlar las tasas de mortalidad, constituyeron pilares del llamado reformismo liberal que encontró en la educación y la salud pública no sólo los espacios desde donde vigilar, diferenciar y hegemonizar a las multitudes sino también las formas de integrarlas a una urbanidad díscola que no ofrecía las mismas oportunidades para todos los hombres que quisieran habitar la Nación.

Tanto la escuela primaria como las instituciones públicas creadas para el cuidado de la salud estuvieron dirigidas a los sectores más desfavorecidos de aquella sociedad aluvial del entre siglo, aún cuando muchas de aquellas medidas hayan sido resistidas por algunos sectores de la población (sociedades extranjeras, anarquistas, etc) contuvieron una significativa impronta social destinada a paliar los males que como la pobreza, la enfermedad y el analfabetismo acarrearba la modernidad argentina⁴⁰.

³⁹ En Buenos Aires desde 1872 una ley provincial obligaba a médicos y padres de familia a denunciar ante el Consejo de Higiene o la Sección de Higiene de la Municipalidad los casos de enfermedades epidémicas. En 1886 se aprobó la ley nacional de vacunación obligatoria encaminada a luchar contra la viruela. Ver: Liscia, María Silvia. "Viruela, vacunación e indígenas". En: Entre médico y curanderos: cultura, historia y enfermedad en la América Latina moderna. Norma, Bs. As.; 2002.

⁴⁰ No podemos terminar este trabajo sin señalar que ese movimiento integrador que describimos, conducido por las elites a través de la educación y la salud hacia "las multitudes argentinas" excluyó a las comunidades indígenas sobre las que sabemos predominó una política de exterminio argumentada en el "darwinismo social" según el cual las razas inferiores quedaban condenadas a perecer por su incapacidad para adaptarse al ambiente en la lucha por la vida. A este respecto, ver el artículo de María Silvia de Liscia citado supra.

Bibliografía:

ARMUS, Diego. El descubrimiento de la enfermedad como problema social. Nueva Historia Argentina: el progreso, la modernización y sus límites (1880/1916), Sudamericana, Bs. As., 2000.

----- La ciudad impura: salud, tuberculosis y cultura en Bs Aires: 1870/1950. Edhasa, Bs As.; 2007.

BERTONI, Liliana. Patriotas, cosmopolitas, nacionalistas. Fondo de Cultura Económica, Bs, As.; 2001.

BOTANA, Natalio. El orden Conservador. Sudamericana. Buenos Aires, 1998.

BOTANA, Natalio y Gallo, Ezequiel. De la república posible a la República verdadera. Ariel. Buenos Aires, 1997.

DEVOTO, Fernando. Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo. Siglo XIX, Bs. As, 2005

GALEANO, Diego. Mens sana in corpore sano: José María Ramos Mejía y la medicalización de la sociedad argentina

Leandri, González Ricardo. La consolidación de una intelligentsia médico profesional en Argentina: 1880 – 1900, en Diálogos. Revista electrónica de historia, febrero – agosto, año/vol.7. número 001. Universidad de Costa Rica.

RAMOS MEJÍA, José María. Las multitudes argentinas. Editorial Biblioteca. Rosario, 1974.

RODRIGUEZ, Esteban. Motores morales: la psicopatología de las multitudes como sociología primera en: Historia Crítica de la Sociología Argentina, Colihue. Bs. As, 2000.

TERAN, Oscar. Vida intelectual en el Buenos Aires fin de siglo. Fondo de Cultura Económica. Bs As, 2001.

----- Historia de las ideas en la Argentina: diez lecciones iniciales. Siglo XIX, Bs As.; 2004.

ZIMMERMAN, los liberales reformista: la cuestión social en la Argentina: 1880/1916. Sudamericana, Bs.As; 1994.

Archivo periodístico: Revista EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN, período 1908/1912. Biblioteca Nacional del Maestro, Bs. As.